

# EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

NUMERO 1285

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. . . . . peseta.  
Fuera: trimestre. . . . . 3'50.

MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1890

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

## SAN JUAN 21

Se vende miel superior á 70 céntimos libra, ó sean catorce perros chicos, como se dice vulgarmente.

Que pura es golosos! No descuidaros, no se haga tarde.

## SAN JUAN 21

### VINO DEL CAMPO DE SALINAS

Este acreditado y rico vino, se vende casa de D. Francisco Abril, de su propia cosecha, á 5 pesetas cántaro, y á 35 céntimos micheta.

Salida de S. Gregorio, frente á la Glorieta.

### AVISO.

Se ha recibido en la tienda de la Purísima, calle del Rio, la primera remesa de chorizos de las nuevas matanzas, procedentes de Candelario, los que por su buena clase recomendamos al público.

### VINO DE LA HACIENDA «EL CORONEL»

Se vende en la calle de la Feria número 13 á 25 céntimos micheta, seco y embocado, y á 15 reales cántaro.

ANUNCIO.—Casa de Diodoro Fons, cortador de ternera, calle del Rio número 8, se vende vino embocado superior á 30 céntimos micheta y el cántaro á cuatro pesetas.

### INTERESANTE.

El acreditado turroneo Antonio Garcia, que tantos años viene á esta poblacion, ofrece á sus numerosos parroquianos el rico turrón de Jijona, yema, leche y duro.

Peladillas de Alcov, agarrapiñadas, piñones, anises, dulce seco, mazapan y pasteles.

### HOSPEDAJE DE BUENAVISTA.

### CONFITERIA

DE

### MIGINIO CORREA

3, SOLEDAD, 3.

Deseoso de complacer al público y con el fin de que los que visiten este establecimiento puedan encontrar en el todo cuanto se desee en el ramo de confiteria para la presente temporada de Navidad, no ha omitido gasto alguno para poder ofrecer tanto en especial como en económico y excelentes los verdaderos turrones de almendra, Jijona, yema, y nieve, los ricos mazapanes de Toledo, los agradables bocadillos de todas clases, dulces secos y otros mil que no se pueden enumerar.

Visitar por gusto la

### SOLEDAD 3

Y os convencereis que nada mejor y de más esquisito gusto podreis encontrar.

### EL DIARIO DE ORIHUELA

### Politica Europea.

8 de Diciembre de 1890.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Muy señor mio: Quanto sería mi júbilo si me fuera dable escribir á V. en forma telegráfica y si cada uno de los renglones

de mi carta fuera una noticia de importancia.

Pero tengo para mi que en los acontecimientos como en el monte, se dan lados y ahora en España ha dado por el de los crímenes mas ó menos grandes y mas ó menos hábiles. Todavía vivo y coleando el asunto de la mujer descuartizada y cuando el telégrafo trae la noticia de haberse ejecutado en Granada al reo Manuel Medina (El carretero) de 74 años de edad á pesar de la cual ha ido al trance fatal con entereza y ha dirigido con voz firme la palabra al público, protestando, de que iba inocente; la prensa se ocupa de la estafa del Banco de España y da cuenta del crimen de los cuatro caminos en que á beneficio de unas copas y al salir de la taberna inerstó una bala en el cráneo de su amigo Cristobal Sanchez Tortejada el obrero Florian Rodriguez, que hace ocho dias llegó á esta capital en busca de trabajo y á quien como supondrán mis lectores no han de faltarle despues de su hazaña.

Todo sea por Dios y él nos saque sanos y salvos de la epidemia que se ha desarrollado de robos, asesinatos y homicidios.

El tan traído y llevado último conflicto surgido entre la Junta del Centro y el Gobierno, da hoy lugar á que algunos diarios de la mañana, le dediquen sendos artículos, y para que las gentes tengan una preocupacion mas y un tema, relativamente nuevo ó por lo menos poco usada de conversacion.

—Le digo á V. D. Cosme que se muy bien lo que me digo—decia ayer un amigo mio que tomaba café en las Columnas, aun amigo suyo, que le acompañaba. Soy íntimo de un cuñado de la cocinera de Silvela, y me consta que anoche mientras cenaba, se rascó la frente y suspiró tres veces.

¿Y que deduce V. de eso?

—Que he de deducir hombre de Dios! Lo lógico que comprenda que no tiene mas remedio que reunir las Cortes.

—¿Y si se rennen que sucedera?

—Que irán los diputados al Congreso.

—¿Y que mas?

—Que si se lo consenten, dirá cada uno lo que se le ocurra.

—¡Hombre!

—Y se defenderá el Gobierno de los cargos que se le hagan.—¿Será posible?

—Figúrese V.!

—¡Ya!

—¡Buena se va á armar!

—Calcule V.

Y despues de pagar el café, fuese cada uno por su lado.

El frio es el que nos vuelve locos: ya andan por las calles, es decir no andan, sino que llevan por las calles, todos los abrigos, gabanes, capas, toquillas, mantones, etc. etc., que pasarán el verano en Peñaranda ó en el alcanforezado cajón de la trapuda cómoda.

Un dia hemos estado á 14 grados bajo cero, otro á doce: está visto que en Madrid estamos siempre, bajos, los unos de estatura, los otros de dinero, algunos de tono.

Y eso que en esto de tono cada cual se da el que puede; sobre todo con las elecciones.

—V. por supuesto irá ahora al Congre.

so.

—No señor voy á comprar un tubo, porque lo rompí anoche y si lo ve, mi suegra.

En cambio, los hay, que tienen cifrado todo su amor propio en el encasillado.

—Papá eso de encasillarte, será lo mismo que lo que vé hacer el primo Luis con los toros cuando dice que vá há enchique-rar.

No niño, es otra cosa, es una distincion que no otorgan mas que los ministros y los caseros.

En Londres andan discutiendo jefaturas y parece que lo toman con mucho calor.

Ahora se discute la de Parnell y van dos sesiones sin conseguir ponerse de acuerdo sus defensores y sus contrarios.

Pero no se limitan á esto los ingleses; siempre filantrópicos y desprendidos, la comision encargada de estudiar la situacion financiera de la República Argentina, ha admitido en principio la conveniencia de ayudarla para salir de su angustiada situacion; ¡que corazón tienen los ingleses! ¡que desprendimiento! quejaros ahora los imbéciles que sosteneis y excitaís la guerra santa contra ellos por aquello de que «en el mundo se debe entrar por la sagrada puerta del deber.»

La policia francesa, vé en cada ruso que tropieza en su camino al matador del general asesinado en Paris; ahora en Marsella han detenido y dado el susto consiguiente á un honrado súbdito del Imperio, que esperaba tranquilamente fondos de un conde paisano suyo que vive en la capital de Francia.

Su Santidad se ha ocupado de contestar por mano del cardenal Rampolla á la consulta que le hicieron los obispos franceses respecto á la actitud del cardenal Lavigerie.

Los recuerda el Santo Padre la enciclica de Gregorio XVI dada á consecuencia de la guerra de España y en la cual la Santa Sede reconoce al Gobierno constituido sin que esto implique el reconocimiento de sus principios.

Mr. Carnot, el ilustre presidente de la República vecina, á firmado el tratado reconociendo á Grecia el tratado de nacion más favorecida, hasta prinpio de Febrero del 92 y á cambio de no despreciables ventajas en el tratado comercial de ambas naciones.

Fuera de España, no ocurre nada más de notable; dentro, sabemos que en San Sebastian han tenido lugar unas regatas lucidísimas, que en Medellin se ha descubierto la estatua de Hernan Cortés con gran pompa y con lucidas fiestas y que en las costas de Levante ha descargado una tempestad, projuciendo siniestros en el mar cuyos detalles no se conocen aun.

En mi próxima carta me propongo hacer ensallos de bibliógrafo, cosa que anuncio para evitar sorpresas fuertes á los lectores de ese diario y entre tanto me repito.

De V. afmo.—GARCÍ-FERNANDEZ.

### SUETOS Y NOTICIAS

Segun nuestras noticias le han sido administrados los últimos sacramentos á nuestro apreciable amigo D. Julian Espinós Moscardon, el

cual se encuentra enfermo hace algunos dias en su hacienda del campo de Salinas.

Le deseamos el pronto restablecimiento.

Ha sido declarado cesante nuestro estimado amigo D. Antonio Bonafós y Nogués, gobernador civil de la provincia de Isabela de Luzon (Filipinas).

Han regresado ya casi todas las familias que se habian ausentado de esta con motivo de la epidemia.

Segun leemos en un colega en Valencia ha estallado un horroroso petardo en el Palacio Arzobispal. No ha causado desgracias personales pero sí grandes destrozos.

El jurado de la Audiencia de Lorca ha emitido veredicto condenatorio de muerte por siete votos contra tres, en el juicio seguido en aquella audiencia contra el «Garbancero» de Caravaca, el cual mató á otro compañero por haberle fijado el plazo de 15 dias para salir del pueblo de Caravaca donde ejercían su profesion, y no haberlo efectuado.

Durante las pascuas de Navidad se concederá licencia, como de costumbre, á determinado número de jefes, oficiales y sargentos del ejército, segun la real orden publicada en el «Diario oficial del ministerio de la Guerra».

Segun las últimas estadísticas, en España hay 14.692 escuelas y 342.694 tabernas; y naturalmente, abundan mucho más los bebedores que los que saben leer y escribir.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«El llavero de la cárcel de este partido señor Segura, sargento licenciado del ejército, ha sido propuesto por Guerra para ocupar la vacante de jefe de la cárcel de Orihuela.»

Los industriales y fabricantes que quieran concurrir á la exposicion permanente de productos españoles, organizada en Rio Janeiro por el Banco de la Union Ibero-Americana, antes del dia primero de Enero deberán haber remitido aquellos á la direccion de dicho Banco.

En Murcia han robado varios cepillos de los que hay instalados en la vía pública para el culto de las imágenes.

Los rateros permanecen en el misterio.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden del ministerio de Fomento concediendo exámenes en el próximo mes de Enero á los alumnos de enseñanza libre.

Dice así la expresada real orden:

«En vista de las instancias que varios alumnos de enseñanza libre han elevado á este ministerio en solicitud de que se mantenga la convocatoria á exámenes para el mes da Enero que establecian las disposiciones legales anteriores al real decreto de 22 de Noviembre de 1890.

Considerando que si bien por el artículo 2.º de dicho real decreto se suprimió la expresada convocatoria, dejando subsistentes solo las de Junio y Septiembre, por disposicion transitoria del mismo se aplazó para el curso de 1890 á 91 el cumplimiento del mencionado art. 2.º;

Y considerando que si hubo razones atendibles para dicho aplazamiento en el curso académico anterior, las hay de mayor importancia en el actual por las dificultades que para exámenes y matriculas ha creado el estado sanitario de algunas provincias.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido prorrogar por este curso académico el aplazamiento concedido para el anterior por la mencionada disposicion transitoria del referido real decreto de 22 de Noviembre del año último.

Importante á los quintos.

En atencion á estar próximo el dia del sorteo de los quintos del actual reemplazo, y por ser de sumo interés para nuestros lectores, llamamos su atencion sobre «La Previsora de Padres de Familia», asociacion única verdadera que existe en Andalucía, que se rija por Reglamento aprobado por el Gobierno, parecida á la que en Madrid funciona bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Retortillo, de cuya benéfica asociacion ya casi toda la prensa de Sevilla y de otras muchas provincias se ha ocupado en distintas ocasiones, en forma bastante favorable y honrosa, tanto para la Sociedad «La Previsora», cuanto para los respetables señores que constituyen su junta de Gobierno.

Esta asociacion general mútua que cuenta con 65 Delegados en provincias, todas personas bastante conocidas por su posicion y honradez, es más económica, concede más ventajas á sus asociados y es de más garantía para los mismos, que esas agencias que se ocupan en operaciones de quintas titulándose asociaciones, sin estar constituidas como tales, y en las que los que se contratan ó inscriben, llevan siempre perdido un diez ó más por ciento de la cantidad que entregan ó depositan.

Muy conveniente sería, á fin de que las familias de los quintos no corran el riesgo de ver el dia de mañana defraudadas sus esperanzas, que

antes de inscribirlo en parte ninguna, estudien con los Reglamentos ó bases de cada una de esas agencias, á la vista, el de esta autorizada asociacion y verán que es efectivamente en donde existen positivas garantías, por cuanto todos los individuos que á ella se asocian, tienen por derecho propio, desde el momento que lo efectúan, participacion directa, y por delegacion los de fuera de Sevilla, en todas cuantas operaciones realiza, y voz y voto en todas las Juntas que celebra además de otros muchos beneficios, única que los concede.

Cuenta ya «Previsora de Padres de Familia» con un número bastante crecido de asociados, de las zonas de Sevilla, Huelva, Santander, Miranda de Ebro, Logroño, Loja, Cádiz y otras.

El Delegado de «La Previsora» en Orihuela es D. Francisco Ortín, subida del Puente, comercio, el que facilita Reglamentos y demás noticias que se deseen.

Para encarecer la importancia del descubrimiento del doctor Koch, un periódico alemán hace notar que el cólera, el terror de nuestro siglo, ha causado en Prusia 343.953 víctimas durante un periodo de cuarenta años. En cambio, á consecuencia de afecciones tuberculosas, mueren anualmente por término medio en la monarquia de los Hohenzollern 91.350 personas, y en el imperio alemán 160.000 de tisis pulmonar.

En las ciudades alemanas de más de 15.000 habitantes fallecieron de tuberculosis anualmente por término medio 31.182 seres humanos en el periodo de 1877, á 1887 y cerca de 4.000 en Berlin solamente.

Calculase que en la actualidad existen 24.000 tuberculosos en esa poblacion.

Se han concedido á Peral dos meses de licencia para el restablecimiento de su salud.

Dicese que se tardará algun tiempo la concesion de la licencia absoluta que tiene solicitada.

Informan desde Madrid á un colega murciano, que por ahora no es posible que el Sr. Sagasta haga su anunciada visita á Murcia y Cartagena.

Resultado de las elecciones de diputados provinciales en el distrito de Dolores.

- D. Julian de Torres y Calzado. 4049 votos.
» Pedro Ramon Mesples. 642 »
» Manuel Roca de Togores. 0 »
» Vicente Sorribes Ferreres. 5014 »
» Juan Rojas y Bonanza. 5258 »
» Antonio Minguez Sanchez. 1413 »
» Balbino Garcia de Burunda. 831 »
» Vicente Lopez Durana. 758 »
» Pascual de Casainz. 9 »
Faltan los datos de Formentera.

Servicio telegrafico particular.

EL DIARIO DE ORIHUELA

Madrid 10:—(10:15 m.)

Hoy se reunirá Junta Censo en pleno. Dicese motivo derrota conservado.

res en esta capital, dimitirá Silvela. Asegúrese gobierno francés indultará á Redon.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Dámaso, papa y cf.

Abonarés de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico,

aunque estos créditos estén convertidos á títulos de la Deuda.

Expedidos á oficiales y soldados por mitad de alcances que les resultaron anteriores á 1882.

COMPRA Á BUENOS PRECIOS Francisco Salazar, plaza de la Constitucion, número 3.

Incurrir en la pena de caducidad de su derecho los tenedores de Abonarés que hasta fin de Junio próximo no hallan hecho la presentacion de dichos créditos en el ministerio de la Guerra.

Imprenta de Cornelio Pavá, Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funera A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página. Ados columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 por 100

PIANOS SUPERIORES

Nacionales y Extranjeros

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

MÚSICA BARATÍSIMA

Catálogos franco correo á quien lo solicite.

JUAN AYNÉ-Fernando VII-13-Barcelona.



Deposito en Orihuela FARMACIA DE BALLESTEROS calle del Vallet, número 22.

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa produciendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre en, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas. CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BAÑO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquia, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

UNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA

REDENCION A METÁLICO

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.

Véase prospecto y dirigirse á hijo de D. Juan Más Dols, comercio, Alicante.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada dia 30 de Julio de 1890.

Table with 2 columns: Description and Amount in Pesetas. Includes Suma del activo (13.969.570'07), Suscripción de 1.330 contratos nuevos (8.535.962'69), Siniestros pagados durante dicho año (318.660), Riesgos en curso (31.249.051'37), Reservas y primas al año (3.082.584'09).

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10. por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia, D. Ramon Guillen Lopez.

LA NOVEDAD

GRAN BARATO DE CALZADO

ANTONIO PEREZ.

EN LOS HOSTALES,

Junto á la sala de consulta de D. José Maria Sarget,

SAN JUAN, 2.

En este nuevo establecimiento encontrará el público orcelitano toda clase de calzado confeccionado con elegancia y á la última novedad, siendo sus precios sumamente baratos.

El público que honre este establecimiento se convencerá de la verdad de lo que se anuncia, tanto por su solidez y duracion como igualmente por la prontitud con que se servirán los encargos á medida, caso de no encontrar lo que se desee en el completo y variado surtido que en el mismo existe.

Se hacen además cuantas composiciones se presenten por difíciles que sean, siempre que el calzado se haya comprado en la misma casa.

No equivóquese á la sala de consulta de D. José Maria Sarget.